

Guayaquil, Mayo 21 del 2.000

**Señores Accionistas:
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.
Presente.**

Señores Accionistas.

En cumplimiento con las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañía, y como Comisario designado por ustedes, he analizado los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Económico del año de 1.999 .

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimientos contables son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales y son los saldos que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento quedo como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


**EL COMISARIO
INES L ZAMBRANO T.**

